



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

## **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

### **RESUELVE**

Rendir homenaje a Federico Bogdan, Intendente de la ciudad de Gualeguay, quien falleciera el pasado 31 de octubre de 2020.

Autor: HEIN, Gustavo René



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

**FUNDAMENTOS**

Sr. Presidente:

El día 31 de octubre pasado, falleció el Intendente de Gualeguay, Federico Bogdan, quien llegó a la Municipalidad de dicha ciudad en diciembre de 2015 y fue reelecto en 2019 por una gran diferencia de votos.

Había nacido el 17 de junio de 1954 y transitó su infancia entre la ciudad, la chacra de sus abuelos maternos y las sierras cordobesas con sus abuelos paternos.

Con los años se fue forjando en él la pasión por los camiones y su admiración por la labor de su padre lo llevó junto con sus hermanos a estar al frente de una empresa familiar dedicada al transporte.

Siempre tuvo una profunda vocación por lo social y por ayudar a los demás.

En su juventud y al haber transitado la etapa de la colimba en Villaguay, vivió muy de cerca la falta de contención social y el analfabetismo que existía en el país. Quizás eso también influyó en sus pensamientos y en la decisión que tomó luego de ser intendente.

Siempre sostenía que su lugar para vivir era Gualeguay, por esa ciudad hizo y dio todo.

Fue un hombre apegado a sus afectos y a su familia, íntegro, trabajador que ha luchado por sus convicciones y por el bien común de los habitantes de Gualeguay.

Por lo expuesto, solicito a los señores diputados la aprobación del presente proyecto de resolución.